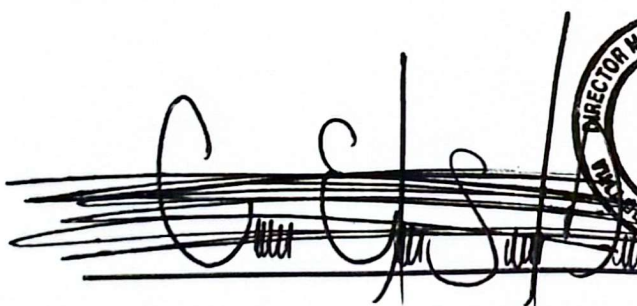


COMUNICADO

El Suscrito director de justicia municipal de la Villa de san Antonio departamento de Comayagua, en el uso de las facultades otorgadas por la Ley de Municipalidades, Plan de Arbitrio aprobado por el pleno de la Honorable Corporación Municipal, Ley de convivencia ciudadana **COMUNICA:** a toda la población de la Villa De San Antonio Departamento de Comayagua que a partir del día sábado 19 de octubre del 2024 permanecerán cerradas las calles que dan acceso al parque central en un horario de 7:00 A.M a 2:00 P.M y de 8:00 P.M a 11:00 P.M ya que se estará realizando la **III Feria Agro-Emprendedora** por lo cual se le ordena a la población tomar rutas alternas para evitar incidentes

Dado en la Villa de San Antonio, Departamento de Comayagua a los Dieciocho (18) dias del mes de octubre del año 2024



Abog. Carlos Suazo
Director de Justicia Municipal